

DIPUTACION  
GENERAL  
DE ARAGON

REGISTRO GENERAL DE CONVENIO:

Con esta fecha y de conformidad con el

Decreto 151/88, ha sido Incrito con el  
n.º 0276 Hoja 6 Capítulo 5

Folio..... el presente convenio

Zaragoza a 27 de 8 de 2002

El Encargado del Registro,

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS, CORRESPONDIENTES AL PLAN DE FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2002.**

En Zaragoza, a 24 de julio de 2002.

De una parte, Dña Ana Bermúdez Odriozola, Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, en virtud de la autorización otorgada por el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón.

De otra parte, D. Luis García Pastor, en calidad de Director del Instituto Tecnológico de Aragón.

**EX P O N E N:**

I. El Decreto 51/2000, por el que se regula el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, comprende el conjunto de acciones y proyectos formativos dirigidos a cualificar profesionalmente los recursos humanos en Aragón, conforme a las necesidades del sistema productivo y que responden a los objetivos de la política económica y social del Gobierno de Aragón, siempre y cuando estén encuadradas en alguna de las acciones de los programas generales regulados en el artículo 2.2.

II. El Decreto 51/2000 contempla, en su artículo 5, las Entidades que pueden participar en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. Igualmente el artículo 7 contempla la posibilidad de suscribir Convenios de Colaboración con diferentes entidades para la correcta ejecución del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón.

III. El Instituto Tecnológico de Aragón, entidad con la que se suscribe convenio, constituido por el decreto 68/1984, de 13 de septiembre y reformado por el decreto 5/1994 de 12 de enero, posteriormente con la Ley 7/97 de 10 de octubre pasa a ser una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el desarrollo de sus fines y tiene como fin el configurarse como un centro de promoción de la investigación y desarrollo, orientando su actividad a impulsar la innovación tecnológica de las empresas, facilitando los servicios de asesoramiento y formación en materia tecnológica y de gestión de la innovación para mejorar la productividad de las mismas, reuniendo todos los requisitos necesarios para impartir con suficiente garantía, las acciones formativas objeto del presente convenio.

Por todo ello y en virtud de la representación indicada para cada una de las partes, los firmantes se reconocen mutuamente plena capacidad jurídica y de obrar para la formalización del presente Convenio, y

## **ACUERDAN**

### **Primera: Objeto.**



En el marco del presente Convenio se desarrollarán las acciones formativas relacionadas en los anexos adjuntos e incluidas entre aquellas dirigidas al refuerzo de la estabilidad en el empleo, cuyo objetivo es asegurar la actualización del nivel de competencia de los trabajadores en activo y autónomos con objeto de favorecer la estabilidad y mejora del empleo, incluidas en el programa general II, del artículo 2.2 del Decreto 51/2000, de 14 de marzo, del Gobierno de Aragón, regulador del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón.

### **Segunda: Ámbito de aplicación.**



El presente Convenio será de aplicación en la provincia de Zaragoza y finalizará en el momento que concluyan las acciones formativas aprobadas.

---

### **Tercera: Aportaciones de las partes.**

Para el desarrollo de las acciones objeto del Convenio se procederá con arreglo a las siguientes aportaciones:

#### **1. - Por la Diputación General de Aragón** y con arreglo a su programación anual y dentro de sus posibilidades institucionales y presupuestarias:

- Subvención de los cursos realizados por el Instituto Tecnológico de Aragón, dentro del marco legal establecido en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. Dicha subvención se corresponde con la cantidad de **456.225,28 euros**. Esta aportación se realizará en dos anualidades correspondientes a los ejercicios 2002 y 2003. En la primera de ellas se anticipará el 75%, efectuándose la liquidación final en la segunda, una vez justificadas las acciones objeto del presente convenio. La justificación se realizará antes del 15 de mayo de 2003.

- Seguro de accidentes de los alumnos participantes en las acciones formativas.

- Expedición de los diplomas o certificados acreditativos de haber superado, si procede el correspondiente proceso formativo.

#### **2. - Por el Instituto Tecnológico de Aragón**

- La ejecución de las acciones formativas aportando la totalidad de medios materiales y humanos necesarios para ello en función de las cuantías previstas.

 - Cumplir con el resto de obligaciones de las entidades colaboradoras establecidas en el decreto 51/2000 que regula el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, así como los procedimientos de notificación y conexión telemática con las Unidades de Formación e Inserción Profesional. Para la justificación económica se estará a lo dispuesto en los art. 23 y 25 del mencionado Decreto.

- Recabar de las empresas cuyos trabajadores participen en las acciones formativas destinadas a los mismos, la cofinanciación correspondiente de dichos proyectos.

#### **Cuarta: Selección de alumnos.**

 La selección se realizará de forma conjunta entre la Diputación General de Aragón y El Instituto Tecnológico de Aragón. Los alumnos seleccionados para participar en los cursos, si cumplen las condiciones establecidas en el artículo 18 del

---

Decreto 51/200, de 14 de marzo, que regula el Plan de Formación e Inserción profesional de Aragón, tendrán derecho al cobro de las correspondientes becas o ayudas.

**Quinta: Vigencia.**

El presente Convenio tendrá como duración el tiempo de ejecución de las acciones de formación, debiendo de finalizar obligatoriamente antes del día 15 de mayo de 2003.

**Sexta : Modificación en las acciones**

Se faculta la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo para autorizar mediante resolución cualquier modificación en las acciones formativas, siempre que no supongan variación sobre la cantidad aprobada como subvención en el Convenio. Se autoriza la contratación del servicio externo docente por parte de la entidad suscriptora del convenio, debiendo presentar con carácter previo al inicio de las acciones a la unidad provincial gestora comunicación de la empresa y/o personal autónomo con quien se formalice. En el caso de tratarse de empresas participantes en el Plan de Formación e Inserción Profesional, la justificación del mencionado servicio se realizará conforme a las normas que se observan en el mismo.

Las partes una vez leído el presente Convenio lo firman en prueba de conformidad.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL  
INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO.****Fdo. : Ana Bermúdez Odriozola****POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE ARAGÓN.****Fdo. : Luis García Pastor**

## Anexo

Nº de Expediente: **02/210.001**

Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**

CIF: **Q5095008H**

Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**

Acción: **ANÁLISIS DE LA VOZ DEL CLIENTE (SATISFACCIÓN DEL CLIENTE)**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **20**      Compromiso de **NO**  
 contratación:  
 Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **25**  
 Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>3.005,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.482,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	1.000,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>8.487,00 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>848,70 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>7.638,30 Euros</b>



**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

**Anexo**Nº de Expediente: **02/210.002**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**

Localidad: **Zaragoza** N° Alumnos: **17** Compromiso de contratación: **NO**  
Provincia: **ZARAGOZA** N° Horas: **100**  
Programa: **2.1** **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>7.300,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>13.316,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	5.900,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	1.000,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	800,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	1.700,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	1.200,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	500,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	112,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>20.616,00 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>2.061,60 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>18.554,40 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: 02/210.003

Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON

CIF: Q5095008H

Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA

Acción: CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

Localidad: Zaragoza Nº Alumnos: 20 Compromiso de contratación: NO  
Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 30  
Programa: 2.1 Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>750,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.932,80 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.770,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	300,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	240,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	975,20 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	360,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	150,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	33,60 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
Importe Total: (Total A+B+C)	<b>6.682,80 Euros</b>
Cofinanciación Privada: 10%	<b>668,28 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>6.014,52 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: **02/210.004**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **CONTAMINACIÓN ACÚSTICA**

Localidad: **Zaragoza** N° Alumnos: **15** Compromiso de contratación: **NO**  
Provincia: **ZARAGOZA** N° Horas: **25**  
Programa: **2.1** **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>3.005,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.022,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	540,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>348,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	348,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>8.375,00 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>837,50 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>7.537,50 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

## Anexo

Nº de Expediente: 02/210.005

Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON

CIF: Q5095008H

Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA

Acción: ATENCIÓN AL CLIENTE

Localidad: Zaragoza Nº Alumnos: 12 Compromiso de NO  
Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 16 contratación:  
Programa: 2.1 Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>6.445,12 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>1.953,92 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	944,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	160,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	128,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	432,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	192,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	80,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	17,92 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	0,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>8.399,04 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>839,90 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>7.559,14 Euros</b>



**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

## Anexo

Nº de Expediente: 02/210.006

Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON

CIF: Q5095008H

Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA

Acción: LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Localidad: Zaragoza Nº Alumnos: 15 Compromiso de contratación: NO  
 Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 25  
 Programa: 2.1 Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>3.005,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.022,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	540,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>8.027,00 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>802,70 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>7.224,30 Euros</b>



**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: **02/210.007**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **SEGURIDAD EN REDES**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **12**      Compromiso de contratación: **NO**  
Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **75**  
Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>2.934,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>21.357,76 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	4.425,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	750,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	600,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	7.553,16 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	900,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	375,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	4.566,60 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	84,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>3.921,58 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	3.921,58 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>28.213,34 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>2.821,33 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>25.392,01 Euros</b>





# Anexo

Nº de Expediente: 02/210.009

Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON

CIF: Q5095008H

Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA

Acción: INTENSIVO ISO 9000 (2ª EDICIÓN)

Localidad: Zaragoza N° Alumnos: 20 Compromiso de contratación: NO  
Provincia: ZARAGOZA N° Horas: 25  
Programa: 2.1 Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>9.600,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.202,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	720,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>120,20 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	120,20 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>14.922,20 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>1.492,22 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>13.429,98 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: **02/210.010**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **AUDITORÍAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Localidad: **Zaragoza** N° Alumnos: **15** Compromiso de contratación: **NO**  
Provincia: **ZARAGOZA** N° Horas: **60**  
Programa: **2.1** Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>7.212,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>9.161,20 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	3.540,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	600,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	480,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	1.350,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	720,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	300,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	67,20 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>696,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	696,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>17.069,20 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>1.706,92 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>15.362,28 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**



# Anexo

Nº de Expediente: **02/210.012**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **INGENIERO EUROPEO DE SOLDADURA**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **12**      Compromiso de contratación: **NO**  
Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **284**  
Programa: **2.1**      Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>23.097,72 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>39.716,04 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	16.756,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	2.840,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	2.272,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	10.597,96 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	3.408,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	1.420,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	318,08 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>725,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	725,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>63.538,76 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>6.353,88 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>57.184,88 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

**Anexo**Nº de Expediente: **02/210.013**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **15**      Compromiso de contratación: **NO**  
Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **25**  
Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>9.528,25 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.022,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	540,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>14.550,25 Euros</b>
Cofinanciación Privada: 10%	1.455,03 Euros
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>13.095,22 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

N° de Expediente: 02/210.014

**Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**
**CIF: Q5095008H**
**Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA**
**Acción: INTENSIVO ISO 9000**

Localidad:	<b>Zaragoza</b>	Nº Alumnos:	<b>20</b>	Compromiso de contratación:	<b>NO</b>
Provincia:	<b>ZARAGOZA</b>	Nº Horas:	<b>25</b>		
Programa:	<b>2.1</b>		<b>Refuerzo de la estabilidad en el empleo</b>		

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>9.600,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.202,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	720,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>120,20 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	120,20 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>14.922,20 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>1.492,22 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>13.429,98 Euros</b>


**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**





# Anexo

**Nº de Expediente: 02/210.017**
**Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**
**CIF: Q5095008H**
**Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA**
**Acción: PROYECTOS DE INNOVACIÓN**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **15**      Compromiso de contratación: **NO**  
 Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **40**  
 Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>4.810,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>6.448,80 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	2.360,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	400,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	320,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	540,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	480,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	200,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	44,80 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>390,92 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	390,92 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>11.649,72 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>1.164,97 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>10.484,75 Euros</b>


**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

**Nº de Expediente: 02/210.018**
**Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**
**CIF: Q5095008H**
**Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA**
**Acción: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN INTERNET**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **12**      Compromiso de **NO**  
 Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **25**      contratación:  
 Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>1.427,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>6.220,72 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	867,56 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	997,16 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	174,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>7.647,72 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>764,77 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>6.882,95 Euros</b>


**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: 02/210.019

Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON

CIF: Q5095008H

Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA

Acción: CREATIVIDAD EN LA EMPRESA INNOVADORA

Localidad: Zaragoza Nº Alumnos: 15 Compromiso de contratación: NO  
Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 25  
Programa: 2.1 Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>2.275,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.382,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	900,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>7.657,00 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>765,70 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>6.891,30 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**



# Anexo

Nº de Expediente: **02/210.021**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **WEBS DINÁMICAS CON PHP**

Localidad: **Zaragoza** Nº Alumnos: **12** Compromiso de **NO**  
contratación:  
Provincia: **ZARAGOZA** Nº Horas: **50**  
Programa: **2.1** Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>3.005,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>9.889,80 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	2.950,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	500,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	400,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	867,56 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	2.413,08 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	250,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	349,16 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	56,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>12.894,80 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>1.289,48 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>11.605,32 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

**Nº de Expediente: 02/210.022**
**Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**
**CIF: Q5095008H**
**Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA**
**Acción: MICROSOFT PROJECT 2000**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **12**      Compromiso de contratación: **NO**  
 Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **25**  
 Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>1.427,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>6.220,72 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	867,56 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	997,16 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	174,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>7.647,72 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>764,77 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>6.882,95 Euros</b>


**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

## Anexo

Nº de Expediente: **02/210.023**

Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**

CIF: **Q5095008H**

Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**

Acción: **AUDITOR DE CALIDAD**

Localidad: **Zaragoza** Nº Alumnos: **20** Compromiso de **NO**  
contratación:  
Provincia: **ZARAGOZA** Nº Horas: **25**  
Programa: **2.1** **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>3.005,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.482,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	1.000,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>8.487,00 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>848,70 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>7.638,30 Euros</b>



**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

**Anexo**Nº de Expediente: **02/210.024**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y AUDITORÍAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **15**      Compromiso de contratación: **NO**  
Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **30**  
Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>3.606,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.857,60 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.770,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	300,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	240,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	900,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	360,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	150,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	33,60 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>120,64 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	120,64 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>9.584,24 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>958,42 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>8.625,82 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**



**Anexo**Nº de Expediente: **02/210.026**Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **HIGIENE INDUSTRIAL**

Localidad: **Zaragoza** Nº Alumnos: **17** Compromiso de **NO**  
contratación:  
Provincia: **ZARAGOZA** Nº Horas: **100**  
Programa: **2.1** **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>7.300,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>13.146,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	5.900,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	1.000,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	800,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	1.530,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	1.200,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	500,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	112,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>20.446,00 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>2.044,60 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>18.401,40 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: **02/210.027**Entidad: **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON**CIF: **Q5095008H**Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**Acción: **TRANSICIÓN ISO 9000-1994 A ISO 9000-2000 (2ª EDICIÓN)**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **20**      Compromiso de contratación: **NO**  
Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **25**  
Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>9.600,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.202,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	720,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>120,20 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	120,20 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>14.922,20 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>1.492,22 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>13.429,98 Euros</b>

**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: 02/210.028

Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON

CIF: Q5095008H

Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA

Acción: REDES Y BUSES INDUSTRIALES. ETHERNET Y TCP/IP

Localidad: Zaragoza Nº Alumnos: 15 Compromiso de contratación: NO  
 Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 30  
 Programa: 2.1 Refuerzo de la estabilidad en el empleo

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>750,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.738,07 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.770,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	300,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	240,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	780,47 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	360,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	150,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	33,60 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>6.488,07 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>648,81 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>5.839,26 Euros</b>



**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: 02/210.029

Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON

CIF: Q5095008H

Centro: 02 - CENTRO CONVENIO ITA

Acción: GESTIÓN DE PROYECTOS

Localidad:	Zaragoza	Nº Alumnos:	15	Compromiso de contratación:	NO
Provincia:	ZARAGOZA	Nº Horas:	30		
Programa:	2.1		Refuerzo de la estabilidad en el empleo		

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>3.606,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.497,60 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.770,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	300,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	240,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	540,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	360,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	150,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	33,60 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>0,00 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>9.103,60 Euros</b>
Cofinanciación Privada: 10%	910,36 Euros
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>8.193,24 Euros</b>


**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

## Anexo

Nº de Expediente: **02/210.030**

Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**

CIF: **Q5095008H**

Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**

Acción: **BUSINESS INTELLIGENCE**

Localidad: **Zaragoza** Nº Alumnos: **12** Compromiso de **NO**  
 contratación:  
 Provincia: **ZARAGOZA** Nº Horas: **72**  
 Programa: **2.1** **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>3.121,36 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>21.325,15 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	4.248,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	720,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	576,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	8.224,33 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	864,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	360,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	4.148,18 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	80,64 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>4.357,37 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	4.357,37 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>28.803,88 Euros</b>
Cofinanciación Privada: 10%	2.880,39 Euros
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>25.923,49 Euros</b>



**PROYECTO COFINANCIADO  
POR LA UNIÓN EUROPEA**

# Anexo

Nº de Expediente: **02/210.031**

Entidad: **INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON**

CIF: **Q5095008H**

Centro: **02 - CENTRO CONVENIO ITA**

Acción: **TRANSICIÓN ISO 9000-1994 A ISO 9000-2000**

Localidad: **Zaragoza**      Nº Alumnos: **20**      Compromiso de contratación: **NO**  
 Provincia: **ZARAGOZA**      Nº Horas: **25**  
 Programa: **2.1**      **Refuerzo de la estabilidad en el empleo**

<b>A. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>9.600,00 Euros</b>
<b>B. GASTOS GENERALES</b>	<b>5.202,00 Euros</b>
1. Preparación y gestión del cursos	1.475,00 Euros
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	250,00 Euros
3. Gastos de personal directivo y administrativo	200,00 Euros
4. Medios y materiales didácticos	720,00 Euros
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00 Euros
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	300,00 Euros
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00 Euros
8. Alquiler instalaciones	0,00 Euros
9. Alquiler maquinaria	0,00 Euros
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	28,00 Euros
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00 Euros
12. Gastos de publicidad	2.104,00 Euros
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00 Euros
14. Gastos generales no desglosados	0,00 Euros
<b>C. OTROS GASTOS</b>	<b>120,20 Euros</b>
1. Gastos de viaje de profesorado	120,20 Euros
2. Orientación profesional	0,00 Euros
3. Acciones de inserción	0,00 Euros
4. Otros Costes	0,00 Euros
<b>Importe Total: (Total A+B+C)</b>	<b>14.922,20 Euros</b>
<b>Cofinanciación Privada: 10%</b>	<b>1.492,22 Euros</b>
<b>TOTAL SUBVENCIÓN:</b>	<b>13.429,98 Euros</b>

*Deu*  
*SA*



**PROYECTO COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA**

CG 23072002/12

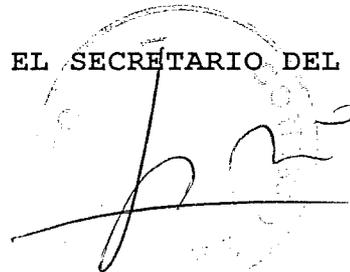
JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

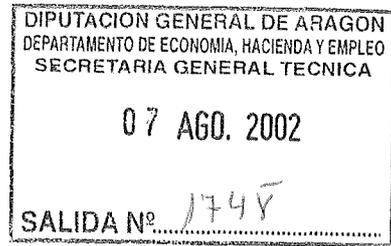
**C E R T I F I C O:** Que el Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el día 23 de julio de 2002, ha adoptado, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda : Primero.- Aprobar el texto del Convenio, que figura como Anexo, a suscribir con el Instituto Tecnológico de Aragón para el desarrollo de acciones formativas del Plan de Formación e Inserción Profesional para el 2002. Segundo.- Autorizar la celebración de dicho Convenio de carácter plurianual, que supone una aportación económica de 456.225,28 euros, que se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 1210 322.1 485.02, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, con arreglo al siguiente desglose: Ejercicio, Importe: 2002, 342.168,75 euros. 2003, 114.056,53 euros. Tercero.- Facultar a la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo para la firma del Convenio, en nombre y representación de la Diputación General de Aragón. Cuarto.- El presente Convenio, una vez suscrito, se inscribirá en el Registro General de Convenios".

Y para que así conste y su remisión a EXCMO. SR. CONSEJERO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a veinticuatro de julio de dos mil dos.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

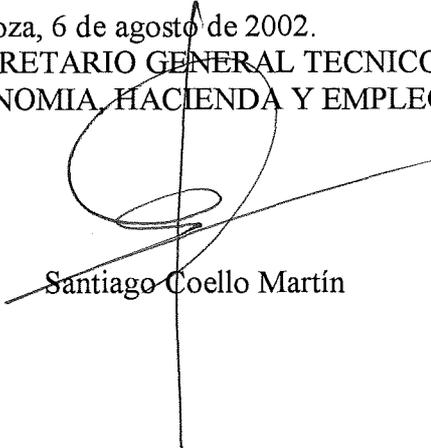




De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 151/1988, de 4 de Octubre de la Diputación General de Aragón, adjunto se remite para su inscripción en el Registro los siguientes Convenios:

- Convenios de colaboración entre el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo y las entidades que a continuación se relacionan, para la ejecución de acciones formativas correspondientes al Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón para el año 2002:
- Asociación Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER)
- Jóvenes Agricultores "Alto Aragón"
- Instituto Técnico de Aragón
- Covecasa, S.A.
- Centro Provincial de jóvenes Agricultores de Zaragoza

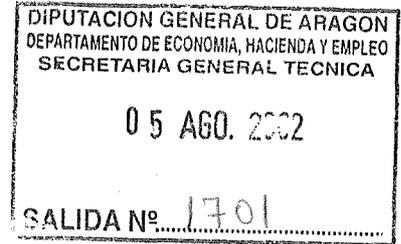
Zaragoza, 6 de agosto de 2002.  
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO DE  
ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO.

  
Santiago Coello Martín

SECRETARIA GENERAL TECNICA DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

- REGISTRO DE CONVENIOS -





De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 151/1988, de 4 de Octubre de la Diputación General de Aragón, adjunto se remite para su inscripción en el Registro los siguientes Convenios:

- Convenio suscrito entre la Diputación General de Aragón y la Universidad de Zaragoza, Comisiones Obreras, la Confederación Regional de Empresarios, Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa y la Unión General de Trabajadores para el desarrollo de un Banco de datos sobre Estadísticas Laborales en Aragón.
- Convenio de Colaboración entre la Diputación General de Aragón, la Universidad de Zaragoza, y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa aragonesa para el desarrollo de un Sistema de Información Estadística Económica y el uso de Redes Telemáticas.

Zaragoza, 2 de agosto de 2002.

EL SECRETARIO GENERAL TECNICO DE  
ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO.

  
Santiago Coello Martín



SECRETARIA GENERAL TECNICA DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.  
- REGISTRO DE CONVENIOS -

